



1 En la Ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 14:00 catorce horas del día 4 cuatro de  
2 junio del 2019 dos mil diecinueve, en la oficina de la División de Ciencias de la Salud e  
3 Ingeniería del Campus Celaya-Salvatierra, dependiente de la Universidad de  
4 Guanajuato, dio inició la Décimo Primera Sesión extraordinaria CDCSI-2019-E11, la  
5 Doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, Directora de la División de Ciencias de la  
6 Salud e Ingenierías quien presidió la sesión dio la bienvenida a los integrantes del  
7 Consejo y dio lectura a la orden del día:

8

9 **ORDEN DEL DÍA:**

- 10 1. Lista de presentes.  
11 2. Declaración del quórum legal.  
12 3. Análisis y en su caso aprobación de los ajustes del Cuerpo Académico de  
13 Prevención, Diagnóstico y Terapéutica de Enfermedades No Transmisibles,  
14 solicitado por la Dra. Xóchitl Sofía Ramírez Gómez.

15

16 **PUNTO UNO. (Lista de presentes).**-Conforme lo señala el artículo 27, Sesiones, 29,  
17 Sesiones extraordinarias, Capítulo segundo relativo a la Integración y competencia de  
18 los Órganos Colegiados de Gobierno; y al artículo 32, Quórum, Capítulo tercero relativo  
19 al Funcionamiento de los Órganos Colegiados de Gobierno del Estatuto Orgánico de la  
20 Universidad de Guanajuato. La Doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, verificó el  
21 listado de asistencia de los miembros vigentes del H. Consejo Divisional de Ciencias de  
22 la Salud e Ingenierías, cuyos nombres se mencionan a continuación:

23

24 Directores de Departamento: el Doctor Vicente Beltrán Campos, Maestra María del  
25 Rosario Tolentino Ferrel.

26

27 Representante de los profesores: Doctora María de Jesús Jiménez González, Doctora  
28 Sandra Neli Jiménez García.

29

30 Representante de los estudiantes: Luis Fernando Ortega García, María Inés Ledesma  
31 Vargas y Areli Ariana García Muñoz.

32



33 Conforme a lo dispuesto en el artículo 22, suplencias, Capítulo segundo Integración y  
34 competencia de los Órganos Colegiados de Gobierno del Estatuto Orgánico de la  
35 Universidad de Guanajuato se puso a consideración del pleno la elección de un  
36 Secretario para la sesión extraordinaria CDCSI-2019-E11, el Consejo de Divisional de  
37 Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra propone a la Doctora  
38 María de Jesús Jiménez González para tal efecto resultando electa por unanimidad de  
39 votos.

40

41 Posteriormente con fundamento en el artículo 33, escrutadores, Capítulo tercero  
42 relativo al Funcionamiento de los Órganos Colegiados de Gobierno del Estatuto  
43 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el H. Consejo de la División de Ciencias de la  
44 Salud e Ingenierías, se eligió por unanimidad de votos, por los miembros del pleno, al C.  
45 Luis Fernando Ortega García, como escrutador de la Sesión extraordinaria CDCSI-2019-  
46 E11.

47

48 **PUNTO DOS.- (Declaratoria del quórum legal).**- Conforme lo señala el artículo 27,  
49 Sesiones, 29 Sesiones extraordinarias, Capítulo segundo relativo a la Integración y  
50 competencia de los Órganos Colegiados de Gobierno; y al artículo 32, Quórum, Capítulo  
51 tercero relativo al Funcionamiento de los Órganos Colegiados de Gobierno del Estatuto  
52 Orgánico de la Universidad de Guanajuato habiendo sido verificado por la Presidente  
53 del Consejo la presencia de 9 de 9 miembros del Consejo Divisional, declaró quorum  
54 legal.

55

56 Posteriormente se procedió al desahogo del tercer punto de la orden del día.

57

58 **PUNTO TRES. (ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS AJUSTES DEL CUERPO**  
59 **ACADÉMICO DE PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICA DE ENFERMEDADES**  
60 **NO TRANSMISIBLES, SOLICITADO POR LA DOCTORA XÓCHITL SOFÍA RAMÍREZ**  
61 **GÓMEZ).**

62

63 En conformidad con los artículos 27 y 28, Capítulo VII Consejos Divisionales, Título  
64 tercero, Parte Orgánica de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, la



65 Presidente del H. Consejo Divisional de Ciencias de la Salud e Ingenierías pone a  
66 consideración del pleno el análisis y en su caso aprobación de ajustes del Cuerpo  
67 Académico de "Prevención, diagnóstico y terapéutica de enfermedades no  
68 transmisibles" (UGTO-CA-196), solicitado por la Doctora Xóchitl Sofía Ramírez Gómez.

69

70 La Presidente del H. Consejo Divisional de Ciencias de la Salud e Ingenierías da lectura  
71 al oficio entregado el 29 de mayo del presente año por la Doctora Xóchitl Sofía Ramírez  
72 Gómez, Responsable del Cuerpo Académico citado en donde solicita la baja de profesor  
73 de tiempo completo.

74

75 El pleno del Consejo Divisional de Ciencias de la Salud e Ingenierías analiza la solicitud  
76 y somete a votación dicha solicitud, dictaminando por unanimidad de votos avalar la  
77 baja como integrante del Cuerpo Académico de "Prevención, diagnóstico y terapéutica  
78 de enfermedades no transmisibles" del Doctor Nicolás Padilla Raygoza.

79 Sin otro asunto más que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 14:10 hrs. del  
80 mismo día de su inicio, generándose los siguientes acuerdos:

81

82 **CDCSI-2019-E11-01.-** Por unanimidad de votos y con fundamento en el artículo 22  
83 Suplencias, Capítulo segundo relativo a la Integración y competencia de los Órganos  
84 Colegiados de Gobierno, Título tercero Gobierno de la Universidad, del Estatuto  
85 Orgánico de la Universidad de Guanajuato el pleno del H. Consejo Divisional de Ciencias  
86 de la Salud e Ingenierías eligió a la Doctora María de Jesús Jiménez González, como  
87 Secretaria de la Sesión Extraordinaria CDCSI-2019-E11.

88

89 **CDCSI-2019-E11-02.-** Por unanimidad de votos y con fundamento en el artículo 33,  
90 escrutadores, Capítulo tercero, Funcionamiento de los Órganos Colegiados de  
91 Gobierno, Título tercero Gobierno de la Universidad, del Estatuto Orgánico de la  
92 Universidad de Guanajuato, el pleno del H. Consejo Divisional de Ciencias de la Salud e  
93 Ingenierías eligió al C. Luis Fernando Ortega García, como escrutador de la Sesión  
94 Extraordinaria CDCSI-2019-E11.

95



96 **CDCSI-2019-E11-03.-** Por unanimidad de votos y con fundamento en los artículos 27 y  
97 28, Capítulo VII Consejos Divisionales, Título tercero, Parte Orgánica de la Ley Orgánica  
98 de la Universidad de Guanajuato el pleno del H. Consejo Divisional de Ciencias de la  
99 Salud e Ingenierías dictaminó otorgar el aval para hacer efectiva la baja como integrante  
100 del Cuerpo Académico de "Prevención, diagnóstico y terapéutica de enfermedades no  
101 transmisibles" del profesor de tiempo completo Doctor Nicolás Padilla Raygoza.

102

103

104 En la Ciudad de Celaya, Guanajuato, a 4 de junio de 2019.- La Secretaria del Consejo de  
105 la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías. Doctora María de Jesús Jiménez  
106 González- Rúbrica.

107

108 LA SUSCRITA, MARÍA DE JESÚS JIMENEZ GONZÁLEZ-, SECRETARIO DEL CONSEJO DE  
109 LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS, CAMPUS CELAYA-  
110 SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO  
111 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS  
112 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE  
113 GUANAJUATO.

114

115

116

117

118

#### **CERTIFICA**

119 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
120 Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y corresponde Acta  
121 de la **DECIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE**  
122 **CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS CELEBRADA EL 4 DE JUNIO DE 2019, aprobada**  
123 **por el Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías mediante Acuerdo**  
124 **CDCSI-2019-O4-03, emitido en la cuarta sesión ordinaria del 8 de noviembre de 2019**

125

126 **DOY FE**